

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

824 LAS CUCHARAS, S.A.

En cumplimiento de lo acordado en el seno del Consejo de Administración de la citada sociedad, por la presente se convoca a los accionistas de la antedicha mercantil a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Arrecife (Lanzarote), calle Ruperto Glez. Negrín, 3-1.º, el día 24 de febrero de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de febrero de 2012, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración; aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración; aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Quinto.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración; aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades, en su caso, para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas en virtud del artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Arrecife (Lanzarote), 10 de enero de 2012.- Markus Ulrich Mathis, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120002029-1